

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2197** ISABA PROJECTS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad ISABA PROJECTS, S.A. celebrada el 12 de enero de 2024, acordó por unanimidad y con los requisitos legalmente establecidos, reducir el capital social en la cantidad de 6.010€, con lo que éste pasa de la cifra de 66.110€ a la cifra de 60.100€ por el procedimiento de amortización de 100 acciones de 60,10€ de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción ha sido la amortización de las acciones propias compradas a un socio, y se ha realizado con cargo a los beneficios o reservas libres de la sociedad. El importe del valor nominal de las acciones amortizadas se destina a reserva indisponible conforme al artículo 335.c LSC.

Alcacer, 8 de mayo de 2024.- Administradora Unica, Miren Karmele Jimenez Azpilicueta.

ID: A240020970-1